



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0028297/2014

VISTO:

El pedido formulado por la Lic. en Qca. Farm. María Noel Urrutia, solicitando prórroga para la presentación del Trabajo final de Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 20 de la Ordenanza N° 1/01 HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar a la Lic. en Qca. Farm. María Noel Urrutia, una prórroga de 4 (cuatro) meses a partir del 26 de noviembre de 2014 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
MM/mc

1045

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuelas de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC